

Fernando Álvarez-Uría
Julia Varela

**Sociología, capitalismo
y democracia**



Morata



Colección: SOCIOLOGÍA
Manuales

Sociología, capitalismo y democracia

Génesis e institucionalización de la sociología en Occidente

Por

Fernando ÁLVAREZ-URÍA
Julia VARELA

Profesores de Sociología
Universidad Complutense de Madrid

Fernando ÁLVAREZ-URÍA
Julia VARELA

Sociología, capitalismo y democracia

**Génesis e institucionalización
de la sociología en Occidente**



EDICIONES MORATA, S. L.

Fundada por Javier Morata, Editor, en 1920
C/ Mejía Lequerica, 12 - 28004 - MADRID
morata@edmorata.es - www.edmorata.es

© Fernando ÁLVAREZ-URÍA
Julia VARELA

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y siguientes. Código Penal).

© de la presente edición:
EDICIONES MORATA, S. L. (2004)
Mejía Lequerica, 12. 28004 - Madrid

Derechos reservados
Depósito Legal: M-25.040-2004
ISBN: 84-7112-495-5

Compuesto por: Ángel Gallardo Servicios Gráficos, S. L.
Printed in Spain - Impreso en España
Imprime: ELECE. Algete (Madrid)
Ilustración de la cubierta: *Homenaje a Andy Warhol*, por Sebastián Serrano.

Contenido

AGRADECIMIENTOS	11
INTRODUCCIÓN	13
PRIMERA PARTE: Génesis de la sociología	21
CAPÍTULO PRIMERO: De la <i>humanidad</i> a la <i>sociedad</i>: Condiciones de posibilidad de la ciencia social	23
El descubrimiento del género humano, 25.—La desaparición del diablo del mundo, 29.—La encuesta, técnica de observación del mundo social, 31.—El nacimiento de la ciencia moderna, 34.—El descubrimiento de la sociedad, 40.—La reorganización de la sociedad y la cuestión social, 43.	
CAPÍTULO II: Liberalismo económico, sociedad industrial y pauperismo	49
Hacia la invención de la sociedad de mercado, 50.— <i>La riqueza de las naciones</i> de Adam Smith, 56.—Apogeo del liberalismo económico, 62.—Crisis del liberalismo manchesteriano: Del cuerno de la abundancia a la filantropía, 67.	
CAPÍTULO III: Los “socialistas modernos” y la cuestión social	76
Del amor propio a la fraternidad, 79.—Los socialistas franceses: Henri de Saint-Simon y Charles Fourier, 82.—Los primeros socialistas ingleses: Robert Owen, 91.—La “nueva ciencia social”, un saber de resistencia, 102.	
CAPÍTULO IV: Nacimiento de la economía social	109
Clases laboriosas, clases peligrosas, clases infecciosas, 110.—Nuevos principios de economía social, 116.—Medicina social y pauperismo, 122.—De la economía social a la sociología, 133.	
CAPÍTULO V: El “socialismo científico”: P. J. Proudhon, F. Engels y K. Marx ...	141
Alienación religiosa, alienación social, 142.—Pierre Joseph Proudhon y el socialismo francés, 145.—Friedrich Engels, la clase obrera inglesa y la crítica de la economía política, 152.—Karl Marx, crítico de la economía social, 155.—Del “socialismo utópico” al “socialismo científico”, 161.	

SEGUNDA PARTE: La institucionalización de la sociología	173
CAPÍTULO VI: Los socialistas de cátedra y la “moderna sociología alemana” ...	175
Frente a la revolución proletaria, Seguridad Social, 175.—Los socialistas de cátedra y la política social, 183.—El “ <i>Methodenstreit</i> ” y la “ <i>moderna sociología alemana</i> ”, 194.—El poder del dinero y la fascinación por la metrópolis, 201.	
CAPÍTULO VII: El movimiento solidarista y la legitimación del Estado social: Émile Durkheim	207
Encuentro con los socialistas de cátedra alemanes, 207.—El movimiento solidarista francés, 211.—Sociología, solidarismo y socialismo, 221.—Una ciencia al servicio de la verdad y de la justicia, 225.	
CAPÍTULO VIII: Genealogía de la subjetividad capitalista: Max Weber	236
La cuestión campesina y el <i>Verein</i> , 239.—Capitalismo y subjetividad, 246.—Max Weber y el <i>Methodenstreit</i> , 256.—Estado burocrático <i>versus</i> Estado democrático, 263.	
CAPÍTULO IX: El Departamento de Sociología de Chicago y los estudios sobre “el hombre marginal”	270
La creación de un Departamento de Sociología, 272.—Pobreza, trabajo social y literatura comprometida, 280.—Chicago, laboratorio social, 285.—Emigrantes, negros y otros marginados, 288.—Vidas sin fronteras, 296.	
CAPÍTULO X: Las teorías de la imposibilidad de la democracia	306
El caldo de cultivo del elitismo, 307.—El Laboratorio de Economía Política de Turín, 311.—Vilfredo Pareto y la circulación de las élites, 317.—Robert Michels y la ley de hierro de las organizaciones, 323.—La crítica anarquista del parlamentarismo, 329.	
TERCERA PARTE: Cambio de paradigma. Observaciones sobre la sociología del siglo xx	337
CAPÍTULO XI: Funcionalismo <i>versus</i> sociología crítica	339
La Escuela psicológica austríaca de economía, 343.—La psicologización del “yo”, 346.—Populismo, Fascismo y Revolución, 351.—Hegemonía de la “Gran Teoría” y del “empirismo abstracto”, 357.—La formación de una sociología alternativa: La sociología crítica, 363.	
REFLEXIONES FINALES: Sociología, socialismo y democracia	369
BIBLIOGRAFÍA	375

Una enorme fortaleza de preocupaciones, de privilegios, de supersticiones, de mentiras, de exacciones, de abusos, de violencias, de iniquidades, de tinieblas, se descubre aún de pie sobre el mundo con sus torres de odio. Es preciso derribarla; es preciso derrumbar esa masa monstruosa.

Victor Hugo, *Los miserables*.

Agradecimientos

Un libro es siempre, en último término, una obra colectiva tanto por las ideas que contiene como por el proceso de su realización. En primer lugar queremos expresar nuestro agradecimiento a Florentina Gómez Morata por haber acogido este trabajo en su prestigiosa editorial, y también a José Gimeno Sacristán. *Sociología, capitalismo y democracia* surge fundamentalmente a partir de nuestra experiencia docente en la Universidad Complutense. Estamos, por tanto, en deuda con los estudiantes que participaron en nuestros cursos, quienes, durante años, nos obligaron a considerar con mayor agudeza las cuestiones sociológicas.

Toda una serie de foros, como el Congreso sobre *Neoliberalismo versus democracia*, celebrado en la Facultad de Psicología en noviembre de 1996, y el Congreso sobre *Sociología e información*, que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias de la Información en noviembre de 2000, nos han ayudado a objetivar tres grandes problemas, tres grandes amenazas, que se ciernen sobre nuestras sociedades: la progresiva mercantilización de bienes no mercantilizables como la tierra y los seres humanos; la tendencia a la oligarquización del poder político; y, en fin, la concentración y manipulación de la información. No son fenómenos nuevos, pero en la actualidad estas tres derivas se ven reforzadas por la crisis de los códigos sociológicos.

Durante años mantuvimos discusiones sobre estos problemas, y sobre asuntos relacionados con ellos, no sólo en dichos foros, sino también en la tertulia del Ateneo, *Los jueves alternos*, de la que han sido habituales contertulios Jorge Pleite, Concha Selgas, Paz Serrano, Manolo Revuelta, Juan Tabares, Cruz Blanco, Jaime Pastor, Lucía González Alonso, Miguel Romero, Luis García Tojar, Ángel Gordo, Pilar Parra, Maite Martínez, Pedro Trinidad, Gonzalo Martínez Fresneda, Carlos López Álvarez, Lourdes Ortiz..., y por la que han pasado numerosos conferenciantes invitados. Por otra parte el Círculo de Bellas Artes nos permitió organizar, junto con Juan Tabares, dos ciclos de conferencias. La primera tuvo lugar durante el año 2002 y se tituló *Diagnosticar el presente. Las ciencias sociales ante los retos de nuestro tiempo*. En ella participaron Laura Balbo,

Charo Otegui, Robert Castel, Guillermo Rendueles, José Vidal Beneyto, Claude Grignon e Ignacio Sotelo. La segunda, que se realizó durante el año 2003, se denominó *Democracia o barbarie* y en ella intervinieron Juan Aranzadi, Boaventura de Sousa Santos, Jaime Pastor, Robert Castel, François Dubet, Luis Enrique Alonso, José María Zúñiga, Jordi Borja y Antonio García Santesmases. El rigor en el análisis y el compromiso con la democracia por parte de todos estos maestros y amigos han sido para nosotros un estímulo. Nos daríamos por satisfechos si al menos un destello de la grandeza de sus convicciones llegase a los lectores a través de este libro.

Introducción

Han transcurrido más de doscientos años desde que se produjo en Occidente la revolución industrial y la revolución política democrática, dos fuertes conmociones sociales que transformaron el mundo, pero la riqueza de las naciones sigue estando desigualmente distribuida y la existencia de los *amos del universo* prueba las insuficiencias, por no decir las limitaciones o las perversiones, del proceso de democratización de nuestras sociedades. Sociología, democracia y capitalismo han coexistido de forma conflictiva en los países occidentales desde hace más de dos siglos. Pretendemos abordar aquí la historia de sus relaciones complejas.

La lucha por la justicia constituye un patrimonio colectivo en la historia de la humanidad. En los últimos doscientos años de la historia de Occidente la materialización de los ideales democráticos, así como la elaboración y desarrollo de una ciencia de la sociedad, han compartido caminos comunes. Uno de nuestros objetivos es aproximarnos a esa dinámica social que es ya un bagaje digno de perpetuarse en la memoria colectiva, y de incardinarse en la práctica social, para contribuir a construir un mundo mejor. Estamos convencidos de que conocer más reflexivamente nuestro pasado inmediato servirá para crear las condiciones que nos ayuden a resolver los problemas que en la actualidad nos atentan.

En los sucesivos cursos de sociología que impartimos en la Universidad Complutense de Madrid hemos intentado presentar, en sus condiciones históricas de formación, la génesis y el desarrollo de las teorías sociológicas occidentales. Este libro podría ser leído, por tanto, como una réplica a *La estructura de la acción social*, la obra que publicó Talcott Parsons en los Estados Unidos en 1937. Sin embargo pretende ser algo más, pretende inscribir las teorías sociológicas en la historia y, al hacerlo, abogar por reconocer a la historia un peso fundamental en las investigaciones sociológicas. Parodiando al Alvin Gouldner de *La crisis de la sociología occidental* podríamos decir que intentaremos *elaborar una sociología históricamente estructurada de la teoría social*.

Robert K. Merton señaló que el pensamiento sociológico avanza *a hombros de gigantes*, pero las teorías sobre la sociedad responden también a una tarea

colectiva que hunde sus raíces en un fondo social de prácticas y de conocimientos. Las teorías sociológicas son producidas en la historia por agentes sociales que trabajan en condiciones que ellos mismos no han elegido. Esto no significa que estén absolutamente determinados por sus condiciones de existencia, pero sin duda la vida social impone la fuerza de su materialidad en los sentimientos y en los pensamientos de los seres humanos, de modo que incluso *los grandes hombres* no pueden evitar ser seres conformados por un espacio y un tiempo social específicos. Todos los seres humanos, por el hecho de ser seres sociales, estamos sometidos a presiones sociales e intelectuales, a tensiones generadas por fuerzas históricas que nos sobrepasan, que inciden sobre nosotros y contribuyen a moldear nuestras vidas. La sociología trata justamente de objetivar esas fuerzas desconocidas, ocultas, invisibles y, al hacerlo, puede contribuir a abrir nuevos espacios para la reflexión y para la acción. En este sentido la sociología es un saber desmitificador que contribuye a ampliar el perímetro de nuestra libertad. No es posible pensar ni transformar las sociedades en el presente sin ser conscientes de las inercias heredadas del pasado, incluidas esas formas canónicas de leer a los sociólogos clásicos. Para comprender la fuerza del pasado, el peso que las instituciones heredadas siguen ejerciendo sobre nuestra sociedad y nuestras ideas, conviene no desvincular la historia intelectual de la historia social y viceversa¹.

Si en la actualidad podemos intentar abordar un proceso de objetivación de la vida de las sociedades complejas es porque contamos con instrumentos de análisis y de observación elaborados en buena medida por los sociólogos clásicos. Esos instrumentos de investigación permiten traspasar la epidermis del cuerpo social, nos ayudan a adentrarnos en el interior de cuerpos opacos, y nos facilitan el acceso a lo que creíamos inexistente, puesto que permanecía fuera del alcance de nuestra percepción. La sociología, al igual que el resto de las ciencias, se sirve de conceptos, de categorías de conocimiento, de teorías, y de modos de indagación. Es preciso tener en cuenta que una buena teoría no da por completo cuenta de lo que denominamos *la realidad*, pero contribuye a aproximarnos a ella. En este sentido, el análisis de las teorías sociológicas en la historia está al servicio del análisis y la comprensión del mundo social en el que nos ha correspondido vivir.

Las investigaciones destinadas a explicar sociológicamente la génesis y el desarrollo de la sociología son ellas mismas de naturaleza social. Conviene por tanto mantener una cierta distancia a la hora de abordar la mayor parte de las introducciones al pensamiento sociológico pues, por lo general, en los manuales académicos, la sociología surge como por arte de magia, aparece, desde sus inicios, como un pensamiento acabado, fruto de mentes privilegiadas. Augusto Comte, Saint-Simon o Platón son con frecuencia presentados como los creadores de la sociología, pero no faltan los comentaristas que presentan el nacimiento de esta ciencia como una ciencia sin sujeto, como un producto anónimo que emana por generación espontánea de la Ilustración, del movimiento romántico, o del pensamiento reaccionario. En todo caso, en los manuales universitarios no se

¹ Una voz que alertó hace ya bastantes años sobre la necesidad de un cambio de rumbo en la lectura de los clásicos a partir de la historia social fue la de Robert Alun JONES, "On Understanding a Sociological Classic", *American Sociological Review*, vol. 83, 2, 1977, págs. 279-319.

suelen plantear referencias claras a los agentes sociales que han contribuido a definir esta ciencia, a codificarla, y a proporcionarle una cierta coherencia. Estas presentaciones asociales de las teorías sociológicas se han instalado en el idealismo subjetivista por lo que son en realidad verdaderos obstáculos epistemológicos que impiden comprender la formación y el desarrollo de las producciones sociológicas, al acantonarse en un mero análisis del contenido que relega u olvida las condiciones sociales de producción y de sentido de las categorías y de las teorías.

A la hora de analizar las condiciones de posibilidad de la sociología occidental una buena parte de los sociólogos y de los historiadores del pensamiento social parecen sentir la necesidad de abandonar el peso de la historia, el análisis de las relaciones de fuerza, las tensiones y conflictos existentes entre diferentes grupos sociales, para recurrir al *deus ex machina* de los *padres fundadores* o a las teorías sin tierra. Se ahorran así el engorroso problema de tener que explicar por qué la sociología encuentra en el siglo XIX europeo a la vez un espacio y un tiempo que hicieron posible la formación de sus *formas elementales*. La mayor parte de los científicos sociales, al estudiar las producciones teóricas de su propia disciplina, parecen sufrir una amnesia generalizada de las teorías desarrolladas por los propios sociólogos del conocimiento, y dan dogmáticamente por supuesta la existencia de la sociología como si se tratara de un saber dado, preexistente, incuestionable, nacido por generación espontánea. Cuando se les pregunta cómo fue posible la formación de saberes sobre *la sociedad* que aspiran a ser científicos responden, por lo general, apelando a nombres propios de varones ilustres. Esto explica que las tesis individualistas, el recurso a las producciones singulares de sujetos específicos de conocimiento, se impusiesen sobre cualquier otro criterio sociológico, de modo que una historia centrada en pensadores aislados del mundo social, considerados al margen de sus círculos sociales y de sus condiciones materiales y sociales de existencia, convierte a los supuestos fundadores de la sociología en los felices inventores del pensamiento sociológico. *En casa del herrero, cuchillo de palo*, dice el refrán popular. Por una extraña ironía del destino es como si la pobreza de la tradición sociológica en sus inicios, en sus primeros e inestables balbuceos, se contagiase al mundo categorial y mental de una buena parte de los científicos sociales que tratan de objetivar, sin ejercitar suficientemente la vigilancia epistemológica, los primeros pasos de este nuevo saber sobre *la sociedad*.

Los efectos de esta mirada sesgada no sólo constituyen un obstáculo para el conocimiento de la sociología, sino que también inciden negativamente en su desarrollo pues se podría afirmar que es esta operación de maquillaje lo que permite hacer compatible un pretendido conocimiento sociológico desocializado y formal con la lógica popperiana del pensamiento liberal y su individualismo metodológico². En la actualidad, a los autores de la mayor parte de los manuales de sociología, en los que se pretende condensar las grandes líneas por las que han discurren las teorías sociológicas, se les podría hacer extensivo el reproche que Marx y Engels plantearon en la *Ideología alemana*, hace ya más de ciento cin-

² En la *Miseria del historicismo* Karl POPPER define el individualismo metodológico como la *doctrina según la cual debemos reducir todos los fenómenos colectivos a las acciones, interacciones, fines, esperanzas y pensamientos de los individuos*.

cuenta años, a los filósofos alemanes: *A ninguno de estos filósofos se le ha ocurrido siquiera preguntar por el entronque de la filosofía alemana con la realidad de Alemania, por el entronque de su crítica con el propio mundo material que la rodea.*

Los sociólogos que reducen el desarrollo del pensamiento social a una historia de las ideas, al margen de las relaciones sociales y de las pugnas por la competencia legítima, construyen en realidad quimeras pues desgajan arbitrariamente las teorías de los procesos sociales y, al hacerlo, renuncian a conocer la especificidad y agudeza del propio conocimiento sociológico. En este sentido, las historias de autor conducen a un formalismo hueco que sirve muy bien para legitimar el fetichismo de las técnicas y de las metodologías. Como señalaron refiriéndose a la *ingeniería social* Pierre Bourdieu, Jean-Claude Passeron y Jean-Claude Chamboredon en *El oficio de sociólogo*, la investigación sociológica se metamorfosea en un conocimiento tecnocrático cuando la confianza en los instrumentos de observación opera en detrimento de la capacidad de teorizar, de tal modo que los obsesos por las técnicas de investigación social se comportan, quizás sin ser conscientes de ello, como el neurótico del que hablaba Freud que constantemente sacaba brillo a los cristales de sus gafas pero, a pesar de limpiarlas tanto, o precisamente por eso, no llegaba a ponérselas nunca. En la actualidad las gafas están tan gastadas, han quedado tan marcadas por las huellas de intereses de todo tipo, incluidos los crematísticos, que no es extraño que sociólogos tan ignorantes como intrépidos hayan comenzado a plantear en voz alta la pregunta: ¿Para qué necesitamos el recurso a la sociología clásica si controlamos con exactitud todo el andamiaje estadístico?

La sociología no nació por tanto de repente, como por arte de magia, ni es un producto acabado salido de las mentes privilegiadas de sujetos singulares. Tampoco se instituyó de forma cerrada en un discurso científico convertido en el modelo a seguir por el resto de los científicos sociales. No nació predominantemente ni en las academias, ni en las universidades, pero tampoco fue fruto del azar. La sociología tuvo más bien un origen humilde, fragmentario, hunde sus raíces en la conciencia colectiva y responde a necesidades sociales que conviene objetivar en la historia³.

Para realizar este trabajo de genealogía de las teorías sociológicas hemos optado por centrar nuestra mirada en un problema capital que atraviesa en diagonal todas esas producciones y que sigue gozando de una palpitante actualidad: *la cuestión social*. Entendemos por cuestión social la distancia que media entre las constituciones democráticas y la realidad de una vida social marcada por grandes desigualdades económicas, sociales y políticas. La sociología nace en el interior de sociedades que se dicen democráticas, es decir, en sociedades vertebradas por los principios constitucionales de la libertad, la igualdad y la fraternidad, pero ni el desarrollo de la revolución industrial, ni el auge del liberalismo

³ En la mayor parte de los manuales de historia de las teorías sociológicas no sólo está ausente *la cuestión social* sino también *la cuestión femenina*. Afortunadamente el sesgo de género comienza en parte a ser corregido. Véase, por ejemplo, entre otros, el libro de Barbara CAINE y Glenda SLUGA, *Género e historia. Mujeres en el cambio sociocultural europeo de 1780 a 1920*, Madrid, Narcea Ed., 2000, o el de Karen OFFEN, *European feminisms 1700-1950*, Stanford University Press, Stanford, 2000.

favorecieron espontáneamente el desarrollo de una sociedad integrada, de una sociedad de iguales. Más bien al contrario, las desigualdades comenzaron a crecer, hasta hacerse prácticamente insoportables, allí donde se concentraba la riqueza, en los propios núcleos urbanos en los que estalló la revolución industrial. Podríamos sostener por tanto que el gran reto al que se han enfrentado y se siguen enfrentando las teorías sociológicas, ha sido, y sigue siendo, intentar responder a la siguiente pregunta: ¿Es posible que un orden social democrático articule el desarrollo de las complejas sociedades capitalistas?⁴

La respuesta a este interrogante nos ha llevado a movernos cronológicamente entre tres grandes momentos. El primero corresponde al período de formación del pensamiento sociológico, se inicia en el último tercio del siglo XVIII, cuando se produjo la Revolución industrial en Inglaterra y la Revolución política en Francia, cuando, al menos simbólicamente, se derrumbó el Antiguo Régimen y empezó a perfilarse el triunfo de la democracia. Fue entonces cuando se abrió un nuevo espacio para la reflexión, es decir, cuando unos imprecisos y aún balbucientes códigos sociológicos comenzaron a cuestionar el capitalismo liberal en nombre de los intereses colectivos de los ciudadanos. Tras el proceso de formación del pensamiento sociológico, el segundo momento se refiere al proceso de institucionalización de la sociología en tanto que saber eminentemente universitario. Cronológicamente este período se abre con la Comuna de París y se cierra con la Primera Guerra Mundial, con la Revolución rusa y la Gran Depresión del 29, cuando en algunos importantes departamentos universitarios de sociología se produjo la volatilización de *la cuestión social*, su disolución en los *problemas sociales*. Fue entonces cuando los denominados *pensadores neomaquiavélicos* promovían en Europa las teorías elitistas que defendían la imposibilidad de la democracia. Entre la formación de las sociedades democráticas a finales del siglo XVIII y su crisis en los albores del siglo XX se sitúa precisamente la formación y la institucionalización de la sociología en los países occidentales, en íntima relación con los avatares sufridos por la democracia social y política. En fin, por último, esbozaremos en un único capítulo de la Tercera parte el proceso de formación en el siglo XX de un nuevo paradigma, el paradigma funcionalista que, instalado con anterioridad a la Segunda Guerra Mundial en las universidades de Harvard y de Columbia, se convirtió en el paradigma hegemónico de la sociología norteamericana y europea. Como contrapunto alternativo apuntamos el renacer de la sociología crítica, predominantemente europea, que asume a la vez un entronque con la sociología histórica de los sociólogos clásicos, a la vez que trata de responder a la demanda social. Proponemos por tanto a nuestros lectores un largo viaje de cerca de un siglo y medio por la apasionante y accidentada senda de las teorías sociológicas analizadas en los marcos sociales e institucionales que les confieren sentido.

Aristóteles, en *La política*, afirmaba que *el principio del gobierno democrático es la libertad. Al oír repetir este axioma, podría creerse que sólo en él puede*

⁴ La genealogía de *la cuestión social* ha sido rigurosamente objetivada por Robert CASTEL, *Las metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires, Paidós, 1997. Nos gustaría que nuestro trabajo pudiese, por tanto, ser leído como un complemento de este precioso libro. Sobre la metodología genealógica y su relación con los sociólogos clásicos hemos intentado avanzar algunas reflexiones en Julia VARELA y Fernando ÁLVAREZ-URÍA, *Genealogía y sociología. Materiales para repensar la Modernidad*, Buenos Aires, El cielo por asalto, 1997.

*encontrarse la libertad; porque ésta, según se dice, es el fin constante de toda democracia. El primer carácter de la libertad es la alternativa en el mando y en la obediencia. En la democracia el derecho político es la igualdad, no con relación al mérito, sino según el número. Una vez sentada esta base de derecho, se sigue como consecuencia que la multitud debe ser necesariamente soberana, y que las decisiones de la mayoría deben ser la ley definitiva, la justicia absoluta; porque se parte del principio de que todos los ciudadanos deben ser iguales. Y así en la democracia los pobres son soberanos, con exclusión de los ricos, porque son los más, y el dictamen de la mayoría es ley. Éste es uno de los caracteres distintivos de la libertad, la cual es para los partidarios de la democracia una condición indispensable del Estado. Su segundo carácter es la facultad que tiene cada uno de vivir como le agrada, porque, como suele decirse, esto es lo propio de la libertad, como lo es de la esclavitud el no tener libre albedrío. Tal es el segundo carácter de la libertad democrática. Resulta de esto que en la democracia el ciudadano no está obligado a obedecer a cualquiera; o si se obedece es a condición de mandar él a su vez; y he aquí, en este sistema, cómo se concilia la libertad con la igualdad*⁵. En la democracia, según Aristóteles, los pobres son soberanos. Sin embargo la soberanía popular es incompatible con la esclavitud y con la dependencia. La instauración de la democracia implica la universalización sin excepciones de un estatuto de ciudadanía. El problema de hacer viable la democracia en el interior de un sistema social en el que el valor personal está íntimamente asociado con la propiedad de bienes muebles e inmuebles, y con la obtención de poder y riqueza, se presenta como un problema fundamental que no puede ser soslayado pues afecta al modelo de sociedad en el que queremos vivir. Pero además consideramos que la pregunta acerca de cómo podemos participar los ciudadanos en la gestión del espacio público, la cuestión de cómo hacer posible y efectivo el poder popular, está en la base del nacimiento de la sociología, y que éste es un interrogante que guió también su desarrollo en los países capitalistas occidentales. El problema de la naturaleza de las relaciones que se tejen entre sociología y democracia no es sencillo, pero en todo caso existe un nexo de unión entre democracia y sociología que debe ser objetivado en los dos sentidos, es decir, la sociología surge como un saber científico que en una sociedad democrática responde a la demanda social, pero es también un conocimiento contrastado de la vida social que puede y debe servir como punto de apoyo, y como estímulo, para el desarrollo de los valores democráticos en la práctica institucional. El problema es que entre la sociología y la democracia se encuentra la lógica capitalista del beneficio individual, es decir, la cuestión social, la cuestión de si es posible la existencia de una sociedad integrada en el marco de una sociedad de mercado.

Las reflexiones centradas en las relaciones complejas existentes entre la sociología, la democracia y el capitalismo atraviesan en diagonal la historia de la sociología occidental desde su nacimiento, pero fue a finales del siglo XIX cuando se produjo un fuerte debate sobre la posibilidad o imposibilidad de la democracia,

⁵ Cf. ARISTÓTELES, *La política*, libro séptimo, Madrid, Espasa Calpe, 1965, págs. 233-204. Sobre las implicaciones de esta definición aristotélica de democracia para el presente véase Daniel RAVEN-TOS, "Democracia" en Carlos PÉREZ LERA e Ignacio FERNÁNDEZ DE CASTRO (Eds.), *Contra la afonía. Brevario urgente para recuperar el lenguaje robado*, Gijón, Las otras caras del planeta, 2003, págs. 34-36.

precisamente cuando estaban teniendo lugar importantes cambios económicos, sociales, políticos y culturales y, más en concreto, cuando tendencialmente se pasaba en las sociedades industriales de una *sociedad de clases* a una *sociedad de masas*. A finales del siglo XIX, en Europa y en los Estados Unidos, los movimientos feministas reclamaban el derecho al voto y se debatía en el interior del movimiento obrero sobre la conveniencia o no de participar en las elecciones. En ese mismo momento un nutrido grupo de psiquiatras, psicólogos y estudiosos de la multitud recurrieron, para designar a *las masas*, a calificativos tales como *impulsivas, violentas, crédulas, variables, sugestionables...*, a la vez que afirmaban la imposibilidad de la participación de todos los ciudadanos en los asuntos públicos. Los teóricos del elitismo convenían así, en nombre de la irracionalidad de las mayorías, en afirmar la imposibilidad de la democracia precisamente cuando una buena parte de los más reconocidos sociólogos universitarios levantaban acta del proceso de democratización que a su juicio estaba teniendo lugar en las sociedades industriales, un proceso íntimamente vinculado con los comienzos de una educación pública de calidad en el interior de una sociedad de los individuos⁶.

El reto de cómo materializar en la práctica de la vida cotidiana los principios de libertad, igualdad y fraternidad ha sido objeto de un debate histórico que continúa abierto en la actualidad. Nos atrevemos a afirmar que ésta sigue siendo hoy *la cuestión palpitante*, tanto a escala de cada nación como en el orden internacional, pues durante el siglo XX los totalitarismos, en su expresión fascista y en su versión estalinista, supusieron una negación brutal de la democracia. Y si bien es cierto que el nacionalsocialismo alemán y el fascismo italiano fueron derrotados en la Segunda Guerra Mundial, y que posteriormente se produjo el colapso del denominado *socialismo real*, con sus archipiélagos totalitarios, no lo es menos que vivimos en un mundo capitalista cada vez más hegemonizado por las multinacionales y las políticas neoliberales de modo que el problema de cómo abordar en la teoría y en la práctica la participación democrática de los ciudadanos en los asuntos públicos continúa interpelándonos a la vez como sociólogos y como ciudadanos. Siguiendo al Wright Mills de *La élite del poder* se podría afirmar que la política de las grandes potencias, la acción conjunta de los grandes grupos económicos y los bloques militares transnacionales, junto con los grandes poderes mediáticos, *tienen actualmente una importancia nunca igualada en la historia humana, y que en sus cimas se encuentran ahora los puestos de mando de la sociedad moderna (...). Junto a la élite, o justamente por debajo de ella, está el propagandista, el experto en publicidad, el especialista en relaciones públicas que desearía dominar la formación de la opinión pública*. Como también señalaba Mills, estas élites se perpetúan porque, al dominar los grupos hegemónicos los grandes canales de la información, hacen creer a los ciudadanos que las decisiones de los pequeños *círculos de calidad* son las decisiones de todos⁷.

⁶ Uno de los discípulos de Emile DURKHEIM, Celestin BOUGLÉ, inició justamente este debate en un artículo titulado precisamente "Sociología y democracia". Véase Celestin BOUGLÉ, "Sociologie et Démocratie", *Revue de Méthaphysique et de Morale*, 5, 1896, págs. 118-128.

⁷ Tras la derrota de los fascismos, en plena guerra fría, Wright MILLS fue uno de los importantes sociólogos del siglo XX que, junto con los sociólogos frankfurtianos y otros sociólogos críticos, planteó la contradicción existente entre la élite del poder y la democracia social y política. Véase C. WRIGHT MILLS, *La élite del poder*, México, FCE, 1957 (edición original inglesa de 1956) pág. 13 y págs. 293-294.

La finalidad principal de este libro es poner de relieve la trama de las relaciones que se tejieron entre la sociología, el capitalismo, y la democracia social y política. El proceso de formación del saber sociológico, así como el momento de su institucionalización, tanto en Europa como en los Estados Unidos, no puede ser desvinculado de la historia de Occidente. Además de contribuir a una genealogía del nacimiento y desarrollo de la sociología occidental, pretendemos apuntar las condiciones que hicieron posible la desvinculación que se produjo en el siglo xx entre la sociología y la historia, pues esta escisión ha permitido hacer de la sociología un instrumento de legitimación del orden establecido. La vinculación de la sociología con la historia sin duda contribuirá a generar nuevos marcos de comprensión de las teorías sociológicas, y también a eliminar de nuestros instrumentos de conocimiento heredados todo un lastre acumulado de errores y de interpretaciones estereotipadas que contribuyen a distorsionar el grueso de la tradición sociológica. Intentaremos, por tanto, poner a punto, en la medida de nuestras posibilidades, esos lentes de largo alcance fabricados por “las grandes escuelas” de la sociología occidental para que nos permitan contemplar con mayor nitidez el mundo que hizo posible la formación de un pensamiento nuevo y, a la vez, ayuden a proyectar alguna nueva luz sobre nuestro mundo social y político. En este sentido, creemos que es preciso retornar a los sociólogos clásicos, pero no para neutralizar su pensamiento recurriendo a alardes de erudición sobre sus producciones, ni tampoco para responder a una obligación impuesta por los rituales académicos, sino para contemplar con nuevos ojos las teorías y los conceptos que ellos elaboraron cuando tuvieron que enfrentarse con problemas que, en buena medida, siguen siendo los nuestros. De este modo quizás sea posible romper con esa ya larga tradición instituida por los sociólogos de Chicago, y continuada con la hegemonía del funcionalismo norteamericano, que consiste en una presentación desterritorializada y deshistorizada de las producciones sociológicas.

La sociología es un saber surgido en el mundo occidental que aspira a proporcionar un estudio científico del funcionamiento de las sociedades, es decir, es un saber que se rige por una voluntad de decir la verdad sobre cualquier tipo de mundo social. Pero el campo científico, el campo sociológico, no es una balsa de aceite en la que, en nombre de un desinteresado amor por la verdad, los miembros de las comunidades científicas hayan hecho desaparecer por completo la divergencia de perspectivas, las disputas, los intereses y las relaciones de fuerza. Es preciso, por tanto, explorar esa tierra de anclaje de las teorías sociológicas con la ayuda inestimable de estudios realizados por historiadores y sociólogos preocupados por comprender su sentido. Al aceptar este envite asumimos en nuestra investigación de sociología histórica a la vez nuestra deuda con quienes retomaron de los clásicos la indagación genealógica, y asumimos también nuestras propias limitaciones, pues somos conscientes de que la producción de nuevos conocimientos es necesariamente una tarea colectiva. Al afirmar la necesidad de un trabajo en cooperación no queremos ceder sin embargo a un ejercicio de falsa modestia, pues estamos orgullosos de inscribirnos en una sólida tradición que, aunque aún es minoritaria en el panorama sociológico internacional, y también en los países de habla hispana, posee la fuerza de haber hecho suya la propuesta que hace ya bastantes lustros formuló Walter Benjamin en sus *Tesis de filosofía de la historia: En toda época se ha de intentar arrancar a la tradición del conformismo que está a punto de subyugarla*.

PRIMERA PARTE

Génesis de la sociología

De la *humanidad* a la *sociedad*: Condiciones de posibilidad de la ciencia social

Comprender la formación del pensamiento sociológico supone tener en cuenta procesos complejos, articulaciones inesperadas, momentos en los que se elaboran conceptos nuevos y se condensan nuevas categorías de conocimiento. Pero la formación del pensamiento sociológico está también íntimamente imbricada con una red de transformaciones que tienen que ver con cambios sociales y políticos, con sacudidas de carácter histórico que suscitan nuevos problemas a los que las sociedades tienen que hacer frente mediante la reflexión y la puesta en marcha de códigos teóricos y modelos de análisis específicos.

Vamos a esbozar a continuación seis grandes procesos que, a nuestro parecer, contribuyeron a la formación de nuevos espacios sociales y mentales indispensables para hacer posible el nacimiento del campo sociológico:

1. El descubrimiento del *género humano*.
2. La desaparición del *diablo* del mundo.
3. El desarrollo de la *encuesta*, en tanto que técnica de observación del mundo social.
4. El nacimiento de la *ciencia moderna*.
5. La definición de un nuevo marco sociopolítico democrático que confirió una posición central a *la sociedad*.
6. La formación de saberes sobre la sociedad que se desarrollaron en íntima relación con *la cuestión social*.

¿Por dónde empezar a rastrear estos procesos y por qué detenerse precisamente en ellos? Parece claro que, a la hora de analizar las condiciones de posibilidad de la formación de la sociología, se requiere una definición previa de lo que es sociología, pues de otro modo indagaríamos desorientados sobre la nada. Pero el problema es que una definición previa, impuesta *a priori* como si se tratase de un punto de partida adoptado dogmáticamente, prejuzgaría de un modo determinante nuestra investigación, la cerraría de un modo prematuro y precisamente en el momento en el que resulta más indispensable que permanezca

abierta, pues realizar una genealogía significa intentar conocer los procesos en su inscripción histórica. En este sentido no podemos comenzar por negar, o por poner entre paréntesis, doscientos años de historia de un saber sobre las sociedades que se ha ido consolidando y sedimentando hasta llegar a formar parte de nuestra cultura, pero tampoco podemos medir los inicios de la sociología a partir de criterios extraídos exclusivamente del presente. Para superar esta contradicción y avanzar en el análisis es preciso recurrir a la sociología histórica. Para ello debemos comenzar por problematizar el nacimiento de la ciencia social, no dar por sentada su existencia, remontarnos desde el presente en el tiempo y en el espacio para aproximarnos al momento en el que se configura su génesis con el fin de reconstruir, en la medida de lo posible, su lógica de desarrollo. Partimos por tanto de una definición abierta, provisional, de lo que es la sociología en tanto que ciencia específica que describe y analiza el mundo social, una ciencia en la cual el peso de la vida social predomina sobre las iniciativas individuales, puesto que son las relaciones sociales las que, en buena medida, hacen posibles estas iniciativas y les confieren sentido. Como señaló Theodor Adorno, el objeto de la sociología es el estudio de la sociedad para *tratar de comprender la ley que domina anónimamente sobre nosotros*.

¿Cuáles fueron las condiciones sociales e intelectuales que hicieron posible la formación de ese nuevo saber que convenimos en denominar *sociología*? Para responder a esta cuestión parece conveniente adentrarse al menos por las seis grandes vías señaladas, pues una aproximación de este tipo no puede limitarse a cantar las excelencias de los conocimientos acumulados, sino que tiene también que explorar las zonas oscuras, las zonas de sombra, localizar los cimientos que sirvieron de base de sustentación para la formación de un saber que aspira a responder a criterios de cientificidad. Conviene por tanto comprobar la naturaleza y la estructura de las invisibles vigas maestras, estudiar los pasadizos, y los desahües, adentrarse en el imaginario en penumbra de la institución con el fin de determinar cuáles fueron las condiciones de producción y de institucionalización de un saber polémico sobre las sociedades.

Partimos de la hipótesis de que la sociología surgió de la confluencia de formas dispersas de teorías y de prácticas sociales, teorías y prácticas que cronológicamente arrancan del nacimiento de la Modernidad pero que confluyeron y se sistematizaron de forma específica en el Occidente europeo en los siglos XVIII y XIX. La sociología es, por tanto, el resultado del entrecruzamiento de procesos que tienen que ver con la historia de las ideas, y también con la historia social, con diversos y enfrentados proyectos de sociedad. En esta indagación sobre la formación del campo sociológico evidentemente no estamos solos, contamos con indicios, datos, textos, documentos, observaciones, argumentaciones y propuestas que son fruto del trabajo realizado por los propios "sociólogos", por historiadores del pensamiento social, por científicos sociales...¹. Sus cartografías, sus mapas, constituyen una especie de aguja de marear para llevar a cabo este proyecto. Pero también podemos aprender de sus errores, de sus olvidos, y de sus

¹ Al menos dos obras fundamentales supusieron una ruptura en el modo de estudiar la historia de las ciencias: Thomas KHUN, *La estructura de las revoluciones científicas*, México, FCE, 1975 y Michel FOUCAULT, *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*, Madrid, Siglo XXI, 1976.

limitaciones. Por ejemplo, una buena parte de los historiadores de la sociología convienen en situar en la Francia del siglo XIX su acta de nacimiento, pero, aun admitiendo que el discurso sociológico se haya desarrollado sobre todo en Francia, de este hecho no se deriva que sea preciso buscar exclusivamente en la historia francesa sus raíces ni sus condiciones de formación, ya que, como trataremos de mostrar, algunas de las condiciones de posibilidad de la ciencia social surgieron fuera de Francia, cuando en Europa se estaba gestando el nacimiento de la Modernidad. Para abordar, por tanto, las condiciones de posibilidad de la sociología, para objetivar los marcos mentales y sociales que la hicieron posible, es preciso comenzar por renunciar a lo que podríamos denominar *la querrela de las grandes potencias*, pues tanto Inglaterra, como Francia y Alemania se disputan el honor de haber visto nacer a esta nueva ciencia en su suelo. Tenemos por tanto que examinar procesos de larga duración, articular complejas dimensiones que tienen que ver con nuevas formas de percibir y de observar la vida social, es decir, con la formación de una nueva mirada que los sociólogos inauguraron en un principio mediante tanteos y balbuceos. Y, para hacerlo, inscribiremos estos procesos en la historia tratando de superar prejuicios heredados y visiones estereotipadas.

El descubrimiento del género humano

La caída de Constantinopla en manos de los turcos en 1458, la introducción de la pólvora y el uso de relojes para medir el tiempo, así como la difusión de libros y grabados gracias a la invención de la imprenta, fueron, junto con el descubrimiento de América en 1492, algunos de los principales factores que, según los historiadores, supusieron un cambio de rumbo del mundo medieval, anticiparon el Renacimiento, y con él marcaron el inicio de la Modernidad. Los sociólogos clásicos pusieron de manifiesto que la Modernidad estuvo propiciada por la “liberación de los siervos”, el crecimiento y la aparición de nuevas ciudades, la creciente división del trabajo, la acumulación primitiva de capital que se derivó de la intensificación del comercio, y de la producción de artículos de lujo demandados por la nobleza cortesana y “la burguesía rica”, dos grupos sociales que se formaron precisamente a finales de la Edad Media.

El descubrimiento de América fue uno de los acontecimientos históricos que tuvo mayor incidencia en la formación de la Modernidad. El descubrimiento del Nuevo Mundo coincide en los reinos hispanos con la conquista de Granada, último bastión de ocho siglos de presencia musulmana en la Península ibérica, y con la cruel expulsión de los judíos que no aceptasen renegar de su fe para ser objeto de una recristianización forzosa. En el enfrentamiento existente entre la Europa cristiana, el mundo judío y el Islam, el descubrimiento de América supuso un cambio de rumbo pues tuvo consecuencias de largo alcance en el orden económico, social y político. La hegemonía mundial del Occidente cristiano está íntimamente ligada al hecho de que fueron los reinos cristianos quienes abrieron en el Mar tenebroso la ruta de América. El descubrimiento y conquista de las nuevas tierras americanas desencadenó, en un lapso de tiempo relativamente breve, una dinámica de no retorno que culminó en una revolución mental, en una ruptura eidética de enorme transcendencia que se puede sintetizar en el descubrimiento

de una nueva categoría de conocimiento: *el género humano*. El género humano, *la humanidad*, la creencia en la pertenencia de todos los seres humanos a una común naturaleza humana natural, inaugura la Modernidad como si se tratara de un nuevo continente mental. La conquista de la categoría de *humanidad* por la conciencia colectiva se produjo históricamente en íntima relación con el nacimiento de la idea de un derecho de humanidad que en el siglo *xvi* se definió como un *derecho natural* común a todos los seres humanos.

Se puede afirmar que el descubrimiento del *género humano* supuso una revolución mental ya que la idea de una *naturaleza humana natural* rompía tendencialmente con la posición de centralidad que detentaron hasta entonces las grandes religiones monoteístas. Se abrió así un nuevo espacio mental propio de un mundo secular en el que inevitablemente se iba a plantear la cuestión del origen y la legitimidad del poder: si todos los seres humanos son iguales por naturaleza ¿por qué determinados sujetos ejercen el poder sobre otros?, ¿por qué están los saberes y los poderes tan desigualmente repartidos?, ¿de dónde provienen las desigualdades entre los seres humanos?, ¿cuál es la fuente de legitimidad del poder? La búsqueda de un sistema político en el que exista un reparto del poder, una nueva distribución del poder en consonancia con la categoría de género humano, hizo posible *la invención democrática* que no se trata tanto de la conquista de un estatuto fijo cuanto de la apertura de un proceso incesante de avance de las sociedades en el interior de un nuevo horizonte de perfección. La idea de humanidad es una de las categorías centrales en las que se basa la Modernidad ya que por vez primera en la historia los seres humanos dejaban de percibir el mundo a partir de un prisma construido en el molde de los libros sagrados, por vez primera judíos, moros y cristianos, fieles e infieles, amigos y enemigos, pasaron a compartir un espacio común de humanidad en el que se diluían las viejas querellas heredadas basadas en estatutos religiosos irreconciliables. Los seres humanos, vinculados ya de forma irreversible por los lazos de una única naturaleza humana natural compartida, dejaban de ser percibidos desde la óptica del Dios de las batallas —y podían cesar de percibirse a sí mismos desde la perspectiva del *pueblo elegido*— para ser contemplados desde una nueva mirada terrenal alejada tanto del fundamentalismo religioso de los cristianos como del mundo de los libertinos para quienes *no hay sino nacer y morir*. La nueva perspectiva adscribe a todos los seres humanos, sin excepción, una *naturaleza humana*, es decir, los contempla desde una mirada naturalista que tendencialmente ha dejado de ser teológica.

Ciertas prácticas sociales, determinados descubrimientos técnicos, contribuyeron sin duda también al nacimiento del nuevo orden social moderno. Max Weber señaló, por ejemplo, la importancia del cálculo racional y de la administración estatal, mientras que Karl Marx subrayó la formación del capitalismo a partir de la acumulación de ingentes riquezas amasadas mediante el expolio de América. Otros historiadores confieren una enorme importancia a la elaboración de mapas y a la invención de la carabela por los portugueses que, por su gran capacidad de maniobra y rapidez, permitió la exploración de África y el descubrimiento de América. En realidad la vinculación entre innovación tecnológica y cambio social ha sido bien estudiada por algunos historiadores de las tecnologías. Por ejemplo Lynn White cree descubrir en la llegada del estribo a Occidente —procedente de la milenaria China— las condiciones mismas de posibilidad de desarro-

llo del feudalismo². El estribo hizo del caballo un arma de guerra y proporcionó a los caballeros una base estable de sustentación en el caballo para defenderse y atacar. Ese pequeño adminículo añadido a cada lado de la silla de montar, que sirve de soporte y refuerza el equilibrio del jinete, hizo posible que la caballería y los caballeros andantes ocupasen una posición central en el interior del mundo medieval, con sus rituales de paz y de guerra, con sus normas de cortesía que no eran sin embargo incompatibles con una ferocidad sangrienta exhibida en las batallas. La invención de la pólvora fue, en este sentido, una innovación clave en relación con los usos medievales de la guerra, pues convirtió al viejo arte de guerrear en una práctica obsoleta. La pólvora sustituyó la guerra cuerpo a cuerpo por la guerra a distancia, y quebró el predominio del caballo como arma de guerra que fue reemplazado por la artillería. Los viejos castillos y las fortalezas inexpugnables perdieron entonces una buena parte de su funcionalidad estratégica.

Se podría afirmar, forzando un tanto los paralelismos, que la categoría de *género humano* representó para la Modernidad un cambio semejante al que produjo el estribo en la génesis del feudalismo. Ahora bien, al igual que ocurrió con la lenta introducción del estribo, la noción de humanidad no se generalizó de repente, ni fue una idea genial producto de una mente privilegiada y singular con capacidad para la innovación. Esa revolución mental estuvo precedida y preparada por todo un lento, silencioso y profundo trabajo de naturaleza eminentemente social y colectiva. Sin embargo su eclosión, su salida a la luz, se produjo en el marco de lo que se ha dado en denominar la Escuela de Salamanca. Nosotros preferimos denominarla la Escuela Española de Derecho Natural pues el núcleo inicial de teólogos que la formaban no se circunscribía a la Universidad salmantina. La Escuela, en todo caso, estaba formada por miembros de la Orden de Predicadores, un colectivo agrupado principalmente, pero no exclusivamente, en torno a la Facultad de Teología de la Universidad de Salamanca.

En términos generales se podría decir que la Escuela Española de Derecho Natural fue un "colegio visible de pensamiento" que en el siglo XVI se articuló en torno a las tesis iusnaturalistas del teólogo dominico Francisco de Vitoria, y que desde el Convento de San Esteban en Salamanca, y desde el de San Pablo en Valladolid, obligó a repensar la legitimidad del poder en una perspectiva ascendente, es decir, *como si Dios no existiera*. La fuerza ilocucionaria generada por los enunciados defendidos por los representantes de la Escuela Española de Derecho Natural, es decir, su capacidad de *hacer hacer* y de *hacer decir*, deriva de la posición social de sus miembros, pero también de su cohesión como grupo dotado de poderes materiales y simbólicos. Los dominicos intervinieron fundamentalmente en tres frentes: un frente misional vinculado especialmente con la evangelización de América (la conversión y cuidado espiritual de los naturales y de la colonia española en el Nuevo Mundo); un frente universitario formado en un primer momento por teólogos, y más tarde también por canonistas, entre los que destaca muy especialmente Francisco de Vitoria; y en fin, un frente predominantemente pastoral, pero a la vez muy vinculado con el frente universitario, en el que figuraban Bartolomé de Las Casas, Obispo de Chiapas e infatigable defensor de los indios, y el Arzobispo de Toledo, Bartolomé Carranza, procesado por la Inqui-

² Cf. Lynn WHITE, *Tecnología medieval y cambio social*, Buenos Aires, Paidós, 1973.

sición y acusado de luteranismo, un proceso que sirvió en realidad para decapitar en el Imperio español a esta Escuela, conocida también como Escuela Española de la Paz³.

Podríamos por tanto considerar a la Escuela Española de Derecho Natural como un movimiento predominantemente universitario e intelectual que se caracterizó en el siglo XVI por contribuir a abrir, en el interior de la *episteme* renacentista, es decir, en la configuración del saber dominante en la Europa cristiana durante los siglos XV y XVI, el nuevo espacio mental de la *naturaleza humana natural*, del *género humano*, o de la *humanidad*. Esta innovación en el terreno de las ideas suponía una auténtica ruptura respecto al mundo medieval y renacentista y, por sus implicaciones sociales y políticas, sirvió para caracterizar a la Modernidad occidental. Pero la Escuela Española del Derecho Natural fue también un movimiento práctico de defensa de un derecho para todo el *género humano*, un movimiento político que, tanto en España como en América, obligaba a remodelar las bases del poder y que, por tanto, actuó como un importante factor de cambio social e institucional.

Los teólogos dominicos de la Escuela Española de Derecho Natural, procedentes en su mayoría de familias de judíos conversos, abrieron con sus planteamientos teológico-políticos una nueva vía de reflexión que venía exigida por el descubrimiento del Nuevo Mundo y, más concretamente, por los nuevos problemas jurídicos, sociales, políticos y misionales que allí salieron a la luz. El punto de partida de la revolución mental operada en Salamanca por Francisco de Vitoria y sus discípulos fue la conquista por los españoles del Nuevo Mundo, pero su principal efecto fue, en último término, la remodelación del campo del saber. El iusnaturalismo de los teólogos salmantinos no sólo obligaba a pensar el poder desde nuevas bases, sino que acuñaba una nueva concepción de la naturaleza, la *naturaleza natural*, sobre la que a su vez se asienta el desencantamiento del mundo. Se abría por tanto la posibilidad del nacimiento de la ciencia moderna, al tiempo que se reforzaba el proceso de secularización. Pero además, en el trasfondo de esta ingente mutación en el mundo de las ideas, lo que se cuestionaba era la legitimidad misma de los nuevos grandes imperios ultramarinos modernos, el Imperio Portugués y el Imperio Español que habían sido amasados apelando a la guerra santa. Frente a la violencia medieval, precedida por los usos romanos de conquista recurriendo a las legiones, los dominicos españoles preconizaron una política de paz cristiana en nombre de una humanidad común que integra en un sólo y único tronco a toda la variedad del género humano⁴.

³ Para una presentación más pormenorizada de esta tesis véase Fernando ÁLVAREZ-URÍA, "Repensar la Modernidad. Elementos para una genealogía de la subjetividad moderna", en la obra colectiva coordinada por Eduardo CRESPO y Carlos SOLDEVILLA, *La constitución social de la subjetividad*, Madrid, Los libros de la catarata, 2001, págs. 17-44.

⁴ Se podría plantear la hipótesis de que fue en el momento de formación de los Imperios de España y Portugal cuando surgió la defensa de un derecho natural que cuestionaba la legitimidad misma de esos Imperios. En nombre de un derecho de humanidad, los dominicos pretendían sustituir el poder físico de la guerra y la conquista por el poder simbólico de la paz y la conversión de las almas. Derecho natural y poder imperial resultaban así incompatibles. Se produjo por tanto en España y Portugal un acceso agónico a la Modernidad de modo que la máxima expresión de Modernidad giró en torno a la creación y desarrollo de un híbrido entre Modernidad y Tradición: una expresión de esta combinación entre lo antiguo y lo nuevo es la orden de los jesuitas con su defensa del *libero arbitrio* —frente al luteranismo— y con su moral de situación, el denominado *probabilismo moral*.

La desaparición del diablo del mundo

El problema de la incertidumbre que generaba la existencia del diablo está directamente ligado al descubrimiento de la naturaleza humana natural, pues en el interior del mundo medieval el diablo era temido pero no generaba incertidumbre ya que no se podía dudar de su existencia ni de sus constantes asechanzas. A partir del siglo *xvi*, la existencia del diablo se convirtió en un asunto que preocupaba a numerosos pensadores, pues fue entonces cuando se produjo la transición del pensamiento llamado mágico-mítico al llamado pensamiento científico, un pensamiento que no sólo se basaba en la categoría de *naturaleza natural*, sino también en otra categoría ligada estrechamente a ella, la categoría de *identidad* en virtud de la cual un ser es necesariamente idéntico a sí mismo. En el pensamiento mágico-mítico, “la realidad” estaba toda ella atravesada por poderes que podían intervenir en el mundo y cambiar la apariencia y la realidad de las cosas, lo que generaba, para los modernos, inestabilidad y dudas. Descartes, por ejemplo, que es considerado uno de “los padres fundadores” del pensamiento moderno, en el *Discurso del método*, cuando se refiere al *genio maligno*, a ese ser que nos puede fácilmente engañar, se refería en último término al diablo, a los demonios, ángeles tan falsarios como poderosos que pueden poner obstáculos para que los seres humanos lleguen al conocimiento de la verdad. Dicho en otros términos, si el diablo anda suelto e interviene en el mundo sin cesar, no se puede diferenciar lo real de lo irreal, no se puede saber si lo que se ve es real o no, no se puede determinar si eso que parece una ventana por donde entra la luz es en realidad una ventana o un puro simulacro, una pintura maravillosa realizada por un gran encantador especializado en atormentar con sus mágicas habilidades a los seres humanos. Si lo natural y lo sobrenatural están constantemente mezclados, la naturaleza natural, “la realidad”, se verá toda ella atravesada por poderes que la sobrepasan, por fuerzas extraterrenas que hacen inestable lo “real”. La naturaleza, en este marco, no puede permanecer estable, no puede mantenerse idéntica a sí misma, y por tanto no puede ser objeto de ciencia. En la *episteme* renacentista, en la configuración del saber occidental que prevaleció durante los siglos *xv* y buena parte del siglo *xvi*, no existía la posibilidad de elaborar un saber científico sobre la naturaleza porque todo estaba atravesado por fuerzas sobrehumanas, sobrenaturales y preternaturales, y esas fuerzas del bien y del mal, del día y de la noche, de la luz y de las tinieblas, esos poderes mágicos y míticos, estaban incidiendo continuamente en el mundo, ofuscándolo todo con su invisible e impredecible presencia.

La desaparición del diablo del mundo terrestre fue un proceso muy importante, y relativamente poco estudiado por los historiadores, que se produjo a medida que avanzaba el proceso de secularización. El cuestionamiento de los poderes diabólicos se puso muy pronto de manifiesto en la España de los siglos *xvi* y *xvii*, época de hegemonía del Imperio español. Aunque pueda parecer una paradoja, en realidad uno de los principales agentes que favoreció la desaparición del diablo en España fue el Santo Oficio, el Tribunal de la Santa Inquisición.

En Logroño, en 1610, tuvo lugar un proceso inquisitorial de gran trascendencia social en el que fueron acusados de mantener pacto con el demonio varios miles de encausados. En este proceso contra brujos y brujas, uno de los inquisi-

dores, el más joven de los tres que formaban el tribunal de Logroño, Don Alonso Salazar y Frías, licenciado en cánones por Salamanca —se formó, por tanto, en el nuevo espacio mental abierto por la *Escuela Española de Derecho Natural*—, fue uno de los primeros canonistas de la historia de Occidente en afirmar abiertamente que no existían brujos ni brujas, que las personas acusadas de practicar la brujería no eran tales, y que todo era pura ficción y ofuscación de mentes asustadas. A juicio de Salazar la creencia en las brujas se debía a un proceso de auto-sugestión provocado por el temor a los implacables castigos que la propia Inquisición imponía a los sospechosos de herejía. ¿Por qué defendía Salazar esta nueva doctrina que quebraba un largo y cruel ciclo, una vieja tradición eclesiástica heredada del mundo medieval? El joven inquisidor del tribunal de Logroño se dio cuenta de que, si el demonio andaba suelto, si el demonio hacía continuos pactos con brujos y brujas, la Inquisición no podía juzgar porque el demonio tenía poderes superiores a los hombres y podía por tanto confundirlos con ficciones, podía engañar a los testigos, e incluso a los propios inquisidores, podía crear constantemente simulacros de modo que resultase imposible distinguir la verdad de la mentira. Los demonios son los príncipes de la mentira, disfrutaban atormentando a los hombres como muy bien puso de manifiesto el dramaturgo Lope de Vega que llevó hasta el extremo el poder de simulación de estos ángeles malignos presentando un personaje en una de sus comedias que era un diablo disfrazado de inquisidor. Si el diablo se llegase a disfrazar de Gran Inquisidor General toda la maquinaria inquisitorial se vendría abajo como un castillo de naipes. Por tanto, la libertad de acción del demonio era incompatible con la certidumbre humana: nada podía tenerse por cierto, hasta el punto de que las propias pruebas jurídicas en las que se basaba la Inquisición, y el propio castigo inquisitorial, dejaban de estar racionalmente justificados, perdían su fundamentación jurídica, pues, en esas condiciones, resultaba imposible determinar judicialmente la verdad a partir del ejercicio de la prueba. Si el diablo gozaba de plenos poderes, y actuaba a su arbitrio, la Inquisición debería de desaparecer sumida en un mar de perplejidad. Entre la permanencia de la institución inquisitorial y la creencia en las continuas asechanzas del diablo, la jerarquía de la Inquisición española se veía obligada a optar y efectivamente no dudó en hacerlo. Optó por salvar la legitimidad del Santo Tribunal aunque ello supusiese asumir el fuerte coste de la domesticación de todos los diablos.

Vemos, por tanto, cómo en un momento histórico determinado, a comienzos del siglo xvii, fue preciso que doctos varones con elevadas responsabilidades eclesiásticas en la España de la Contrarreforma optasen entre la existencia del demonio y la fiabilidad de la prueba. Para que la Inquisición sobreviviese el demonio tenía que desaparecer. De hecho el debate se planteó en Logroño, en relación con ese importante proceso de 1610, y lo curioso es que la Junta Suprema de la Inquisición, presidida por el Inquisidor General, en este caso por el Cardenal Sandoval y Rojas, el protector de Cervantes, y a quien *el manco de Lepanto* dedicó la segunda parte de *El Quijote*, dio la razón a Salazar y lo ascendió a la Junta Suprema, integrándolo en el organigrama de los más altos funcionarios del tan temido Tribunal de la fe. Se abría para el joven Salazar una brillante carrera profesional como inquisidor, pero a la vez se ponía fin en España a los procesos por brujería casi cien años antes que en Inglaterra y cincuenta años antes que en Francia. La Inquisición se mantuvo no obstante en España hasta el siglo xix, has-

ta después de la Revolución Francesa, convertida en una especie de institución anacrónica, obsoleta, incompatible con la Modernidad, aunque no dejaba de ser un tribunal al servicio de la ortodoxia y de la Corona y, por tanto, destinado al mantenimiento del orden social.

En consonancia con nuestra hipótesis de una primera Modernidad agónica en España y en Portugal, nos podríamos preguntar si las condiciones de esta supervivencia anacrónica de la Inquisición en ambos países no radica precisamente en una cierta modernidad de la Inquisición, es decir, en haber expulsado al demonio del mundo, con anterioridad a la justicia civil, para mantener a salvo la garantía de las pruebas jurídicas en los tribunales inquisitoriales. Al expulsar al demonio del mundo, la Inquisición lograba legitimarse como tribunal que se sirve de la validez de la prueba, pero a la vez favorecía en contrapartida un proceso de secularización que a la larga minaría sus propios cimientos. En los siglos XVII y XVIII ese proceso de secularización se intensificó de modo que creció la distancia entre lo natural y lo sobrenatural, pues ambos mundos dejaron definitivamente de estar mezclados. Las ciencias de la naturaleza podían, de este modo, desarrollarse al quedar garantizada la existencia de un espacio exclusivamente natural y, por tanto, idéntico a sí mismo, susceptible de ser sometido a observación y experimentación por la razón natural⁵.

La encuesta, técnica de observación del mundo social

El inquisidor de Logroño Don Alonso Salazar y Frías, ayudado por otros inquisidores, y sobre todo por el Gran Inquisidor General, consiguió derrotar a Satanás, junto con sus legiones diabólicas de seguidores, y consiguió derrotar también a los viejos inquisidores de Logroño que lo consideraban un agente del diablo. Para esta ardua batalla en dos frentes se sirvió en realidad de *una encuesta judicial*, es decir, recurrió a una vieja técnica de extracción de verdad. La verdad proclamada en el sistema judicial, obtenida mediante una encuesta minuciosa y sistemática destinada a la obtención de la prueba, no podía quedar al arbitrio de los caprichos de actuación de los demonios, ni de sus alambicados sistemas de simulación.

Michel Foucault, en *La verdad y las formas jurídicas* muestra que la *inquisitio*, la *inquisición*, la *encuesta*, fue una práctica administrativa a la que recurrían los emperadores carolingios para resolver determinados conflictos. A instancias del poder político se abría un interrogatorio dirigido a los notables, o a personas consideradas bien informadas, con el fin de encontrar la verdad para solventar un problema de gobierno. *Estos procedimientos de encuesta, de inquisición*, escribe Foucault, (...) *se fueron olvidando, sin embargo, durante los siglos X y XI en la Europa de la alta feudalidad, y habrían quedado definitivamente olvidados si la Iglesia no se hubiese servido de ellos para la gestión de sus propios bienes*⁶.

En realidad, como señala el propio Foucault, parece haber sido la Iglesia merovingia y carolingia la que renovó la práctica de la encuesta. Esta práctica de

⁵ Cf. Fernando ÁLVAREZ-URÍA, "El historiador y el inquisidor. Ciencia, brujería y naturaleza en la génesis de la Modernidad", *Archipiélago*, 15, 1993, págs. 43-60.

⁶ Cf. Michel FOUCAULT, "La verdad y las formas jurídicas", en *Estrategias de poder, Obras esenciales*, T. II, Barcelona, Paidós, 1999, pág. 215.

extracción de verdad provenía de la *visitatio* de los obispos, quienes, periódicamente, recorrían sus diócesis con el fin de levantar acta de la situación de sus bienes, tanto materiales como espirituales. La *visita* implicaba una especie de indagación general en la que se planteaban cuestiones a las autoridades locales, a los ancianos, a los párrocos..., sobre los más diversos asuntos de su competencia. Una *encuesta* especial se abría cuando un problema de particular importancia llamaba la atención del obispo, ya fuese una herejía, un delito, el impago de diezmos, o una práctica anti-religiosa. Este modelo, a la vez judicial y administrativo de *la encuesta*, muy centrado en la vida espiritual (pecados, faltas y errores cometidos), fue retomado en el siglo XII por el naciente Estado administrativo carolingio. En el ámbito judicial, la encuesta va a sustituir a la figura del flagrante delito para tratar de actualizar y juzgar todos aquellos crímenes en los que el delincuente no es cogido *in fraganti*. La encuesta en la Edad Media se convirtió en *un proceso de gobierno, una técnica de administración, una modalidad de gestión, un determinado modo de ejercer el poder*, en fin, una práctica judicial para descubrir la verdad. Y, aunque muchos sociólogos en la actualidad lo ignoren, *la encuesta se introdujo en el derecho a partir de la Iglesia y, en consecuencia, está impregnada de reminiscencias religiosas*.

A partir de los siglos XVI y XVII, con el desarrollo de los Estados Administrativos Modernos, la práctica de la encuesta administrativa conocerá un fuerte auge. Felipe II, por ejemplo, ordenó realizar toda una serie de encuestas administrativas en todos sus reinos con el fin de conocer los recursos con los que contaba, objetivar los problemas y "racionalizar" el buen gobierno. Salazar y Frías, por su parte, aplica en el proceso de Logroño la encuesta inquisitorial, la encuesta judicial, con un gran rigor⁷. Pero será sobre todo tras la Revolución francesa, con la reorganización de los poderes del gobierno económico, cuando se intensifique el uso de esta técnica de extracción de verdad. La Administración moderna va a crear un nuevo espacio jurídico-administrativo regentado por funcionarios especializados. El Estado contemporáneo va a ser gestionado como una gran empresa en la que periódicamente es preciso hacer inventarios, realizar balances y planear inversiones. En este sentido una vez más el gobierno administrativo eclesiástico va a servir de modelo. Se podría incluso afirmar que, en este espacio de gestión, la encuesta, en tanto que instrumento de indagación de la verdad, va a encontrar un rápido acomodo.

Más tarde los sociólogos, siguiendo el camino marcado por la Administración del Estado, y sobre todo por los economistas sociales, harán de la encuesta sociológica, y de los cuestionarios codificados, un instrumento privilegiado de observación de determinados ámbitos de la vida social. En el marco del liberalismo económico la vinculación de la técnica de la encuesta con los intereses del Estado y sus demandas de información tenderán a privilegiar más una funcionalidad económica que una funcionalidad administrativa o judicial. Las encuestas estatales se van a centrar especialmente en la fuente de la riqueza, es decir, en *la población*. Así fue como la encuesta, a través del Estado, se hizo encuesta estadística, es decir se convirtió en la ciencia del Estado que estudia a la vez la demografía y el movimiento de la riqueza. La triple raíz religiosa, jurídica y política que hizo posible el nacimiento y el desarrollo de la encuesta actual ha prestado a esta técnica de

⁷ Cf. Gustav HENINGSEN, *El abogado de las brujas*, Madrid, Alianza, 1985.

gobierno de almas al servicio del Estado una especie de poderes mágico-míticos. El recurso a la cuantificación confiere a esta técnica un marchamo de cientificidad y de objetividad vinculado a las cifras, al mito de la exactitud de las matemáticas que *nunca mienten*, un vínculo con la verdad que venía reforzado por la tradición judicial. Pero a estos dos vínculos la tradición liberal va a añadir un tercero: el interés, la utilidad. A partir de entonces, los primeros encuestadores oficiales, avalados por las instancias de poder, se sintieron dotados de poderes taumatúrgicos.

En la Modernidad se rompe el estatuto mágico-mítico del signo que perdió la carga sagrada que le había conferido el mundo medieval, se disolvió por tanto esa potencia trascendental, para dejar paso a la transparencia de los signos, al sistema de la representación. En el paso de un sistema a otro desempeñó un importante papel no sólo el descubrimiento del *género humano*, que surgió en el interior del sistema tomista, y por tanto es fruto de la escolástica, sino también los sistemas de pensamiento antiescolásticos y materialistas inspirados en filósofos de la Antigüedad clásica y en filósofos árabes y judíos, incluido Averroes. La Escuela de Salerno y la Escuela de Padua representan bien un espíritu experimental en buena medida combatido por la ortodoxia de las órdenes mendicantes. En los siglos XVI y XVII surgió también con fuerza el denominado movimiento del *libertinaje erudito*, estudiado minuciosamente por André Pintard, y más recientemente por Tullio Gregory. Los escépticos, los libertinos, los ateístas, para quienes *no hay sino nacer y morir*, intensificaron el proceso de secularización con su escepticismo erudito y contribuyeron, por tanto, al nacimiento de la ciencia moderna. Entre ambos mundos, entre la Modernidad, caracterizada por un proceso de secularización, y el mundo mágico-mítico, que es el mundo de los milagros y de los pactos con los demonios, se encuentran determinados fenómenos raros conocidos como los *mirabilia* que incluían los eclipses, el fuego de San Telmo o los cometas que iluminan como por encanto la oscuridad de la noche. Para determinar la naturaleza de estos fenómenos *preternaturales* que desafiaban el curso habitual de la naturaleza, surgieron los físicos de estos hechos excepcionales. Newton fue uno de estos agudos observadores, pero también Durero que dibujó a la manera naturalista un rinoceronte africano, o Ribera cuando pintó a *la mujer barbuda* como una aberración de la naturaleza. Todos ellos, cuando realizaron sus observaciones de objetos, sujetos, acontecimientos o hechos admirables, se sentían rodeados de monstruos amenazadores surgidos de las profundidades de un mundo encantado en el que aún había un espacio para lo maravilloso.

Cuando lo natural se separó de lo sobrenatural, cuando los signos, comenzando por el nacimiento de las nuevas categorías de *naturaleza natural* y de *identidad*, pasaron a reenviar a las realidades cotidianas, a las realidades que vemos, tocamos y palpamos, el pensamiento comenzó a emanciparse de la tutela teológica. Por lo tanto, cuando decimos, por ejemplo, *esto es una mesa*, se supone que estamos afirmando algo que es posible verificar, algo que es posible comprobar empíricamente porque el diablo ya no nos puede engañar pues ha dejado de intervenir en el mundo, de modo que el cielo y la tierra, lo natural y lo sobrenatural, ya no forman parte de un mismo universo.

El descubrimiento del *género humano*, la *desaparición del diablo* del mundo, y, correlativamente, la puesta a punto de la *encuesta* a partir de la cual es posible arbitrar la prueba jurídica, distinguir lo real de lo imaginario, lo natural de lo sobrenatural, la violación de la ley del acatamiento de la ley, en fin, establecer todo un

acopio de datos necesarios para un buen gobierno económico, contribuyeron, entre otros factores, a romper el estatuto del signo de la *episteme* renacentista y a abrir el espacio de la *episteme moderna*, a otorgar al signo un estatuto de transparencia en relación con las cosas. Sin embargo, la sociología no surgió en España, ni en Portugal, ni tampoco en Italia, países que jugaron un papel importante en el desencadenamiento de procesos de cambio que hicieron posible el nacimiento de la ciencia moderna. Para que el nacimiento de la sociología fuese posible era además preciso que se sumasen otros cambios posteriores, otras innovaciones sociales, intelectuales e institucionales a las que nos referimos a continuación, procesos que están vinculados a la vez con la revolución industrial en Inglaterra y con la revolución política democrática en los Estados Unidos y en Francia. De ahí el enorme protagonismo que países como Inglaterra y Francia adquirieron en la formación del pensamiento sociológico.

El nacimiento de la ciencia moderna

La revolución industrial y la revolución política democrática concurren a demoler un viejo sistema social basado en la tradición y en la costumbre y, por tanto, contribuyeron a disolver los viejos vínculos sociales del Antiguo Régimen. En este sentido, los primeros sociólogos trataron con sus reflexiones y propuestas teóricas de evitar, en un momento de fuertes transformaciones y tensiones sociales, que *la sociedad* se deshiciese. Su intento de objetivación científica de los problemas sociales y políticos podría ser considerado como la otra cara de la moneda de las producciones de escritores y novelistas que, por la misma época, levantaban acta de la disolución de las relaciones sociales tradicionales pues, como ha subrayado Mazlish, la sociología es la otra cara de la novela social de modo que *la lamentación literaria se transforma en un (supuesto) análisis científico, en una explicación que ha sido poco explorada, pero que es fundamental*⁸.

Para otros historiadores de las ideas fue sobre todo importante la ruptura cultural que se produjo durante la segunda mitad del siglo XVIII gracias a la Enciclopedia y al espíritu de la Ilustración, pues Ilustración significa, ante todo, autonomía de la razón, de donde se deriva un nuevo modo "racional" de contemplar a los seres humanos y la vida social al margen de la metafísica. A la pregunta *¿Qué es la Ilustración?*, E. Kant respondió afirmando, en 1784, que *la Ilustración es lo que hace salir al hombre de la minoría que debe imputarse a sí mismo. La minoría consiste en la incapacidad en que se encuentra de servirse de su inteligencia sin ser dirigido por otro. Debe imputarse a sí mismo esa minoría, puesto que no tiene por objeto la falta de inteligencia, sino la ausencia de la resolución y del valor necesarios para usar su mente sin ser guiado por otro. Sapere aude, ¡ten el valor de servirte de tu propia inteligencia! He aquí pues la divisa de la Ilustración*⁹.

⁸ Cf. Bruce MAZLISH, *A New Science. The Breakdown of Connections and the Birth of Sociology*, Nueva York, Oxford University Press, 1989, pág. 30.

⁹ Tal sería, por ejemplo, la tesis de Richard KILMINSTER, *The Sociological Revolution. From the Enlightenment to the Global Age*, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1998. Sobre el peso de la ilustración francesa y escocesa y su rechazo de la metafísica ver Alan SWINGWOOD, *A Short History of Sociological Thought*, Londres, MacMillan, 1991, 2.ª ed.

No faltan, en fin, quienes consideran que el desarrollo del pensamiento jurídico a partir del iusnaturalismo constituye la base de una nueva percepción de la sociedad. Los avances relativos al mundo del derecho, a partir del descubrimiento del *derecho natural*, permitieron establecer una clara distinción entre las leyes arbitrarias y las leyes denominadas inmutables o naturales. Era por tanto pensable y representable una gramática de las costumbres de los diferentes pueblos. Montesquieu, inspirándose en la *Scienza Nuova* de Vico, introducía así en *El espíritu de las leyes* la consideración de la diversidad social, el peso en la formación y caracterización política de las sociedades de factores geográficos, económicos, sociales, culturales, históricos. Montesquieu, según Durkheim, *dio a la posteridad el primer destello de la ciencia social* al mostrar que las leyes, los usos y costumbres de los distintos pueblos, no derivan de la conciencia del hombre individual sino, de la naturaleza de la organización política de las sociedades¹⁰. Frente a las teorías del contrato social, que se fundamentan en el derecho natural, Montesquieu pasó de la observación de los hechos a la definición de tipos ideales de organización política. *Primeramente yo he examinado a los hombres y he creído que esta infinita diversidad de leyes y de costumbres eran movidas por algo más que por sus fantasías*, escribe en el Prefacio del *Espíritu de las leyes*. Montesquieu, como señaló Louis Althusser, *supone que es posible aplicar a las materias de la política y de la historia una categoría newtoniana de ley. (...) Esta ley no será ya el orden ideal sino una relación inmanente a los fenómenos. No será dada en la intuición de las esencias, sino deducida de los propios hechos, sin ideas preconcebidas, por la investigación y comparación a base de tanteos*¹¹. Podríamos afirmar que Montesquieu, viajero infatigable, espíritu inquieto y buen observador, agudo lector de Maquiavelo y del Padre Mariana, admirador del parlamentarismo inglés, fue uno de los primeros pensadores que sacó partido del descubrimiento del género humano y de la desaparición del diablo para fundamentar en el análisis comparado de las sociedades una nueva ontología política, una especie de teoría de la gravitación social.

Como muy bien mostró Michel Foucault en *Las palabras y las cosas*, la formación de la *episteme* moderna dio lugar a saberes clasificatorios, a ciencias articuladas en torno a los principios del orden y de la medida. La Ilustración y el espíritu enciclopédico encuentran por tanto su ubicación en el interior de esta forma de organización del saber eminentemente jerarquizada. En este sentido no parece conveniente aceptar sin más que la sociología es exclusivamente un producto de la Ilustración, pues tanto la Ilustración francesa como la escocesa fue-

¹⁰ Sobre el influjo de Vico en Montesquieu, que suele ser silenciado, véase el incisivo análisis de Donald R. KELLEY, *The Human Measure. Social Thought in the Western Legal Tradition*, Harvard, Harvard University Press, 1990. La contribución de Montesquieu a la constitución de la ciencia social fue subrayada por Émile Durkheim en su "tesis latina" de 1892. Véase Émile DURKHEIM, *Montesquieu y Rousseau precursores de la sociología*, Madrid, Miño y Dávila, 2001. Véase también el interesante estudio de Jean STAROBINSKI, *Montesquieu*, México, FCE, 2000, en donde se incluye el programa de lecturas del barón.

¹¹ Cf. Louis ALTHUSSER, *Montesquieu: la política y la historia*, Barcelona, Ariel, 1974, págs. 37-38. El análisis de Althusser es interesante pues muestra la imposibilidad de fundar la sociología en las teorías contractualistas. No compartimos sin embargo su apreciación de que Montesquieu *ofrece una obra sin precedentes*.

ron el resultado de importantes cambios sociales e intelectuales que confirieron un impulso decisivo a un desarrollo científico en el que predominaban las taxonomías y en el que aún no había irrumpido con fuerza la historia.

Las explicaciones sobre la ruptura epistemológica que abre la vía al pensamiento contemporáneo en el que se forma *la sociología* resultan en muchas ocasiones complementarias, y a veces también contradictorias, pues el problema estriba en objetivar las mediaciones existentes entre las condiciones sociales, políticas, y culturales, y la formación específica de los propios códigos sociológicos. Sin duda una de esas mediaciones fue el importante desarrollo que conocieron las ciencias matemáticas, físicas y naturales en Francia entre la Revolución y la caída de Napoleón. Con anterioridad, jugaron un papel importante en la formación de un humanismo cívico y de un espíritu ilustrado los salones literarios regentados por damas en los que se desarrolló el arte de la conversación y el intercambio vivo de conocimientos¹².

Condorcet, que al igual que Montesquieu era noble y frecuentó los salones literarios con anterioridad a la revolución, fue miembro del Comité para la Instrucción Pública y director del *Diario de instrucción social*. Condorcet fue sin duda uno de los principales promotores de la creación de instituciones educativas independientes de las instituciones de la Iglesia. A lo largo de 1790 y 1791, en una colección periódica titulada *Biblioteca del hombre público*, dio a la luz cuatro *Memorias* en las que argumentaba por qué *la instrucción debe de ser la misma para las mujeres y los hombres*, y en las que defendía la coeducación. Condorcet fue también el principal redactor del *Informe sobre la organización general de la instrucción pública presentado a la Asamblea Nacional Legislativa el 20 y el 21 de abril de 1792* por el Comité de Instrucción Pública. En este Informe se proponía instituir una *Sociedad Nacional de las Ciencias y de las Artes* dividida en cuatro clases: la primera comprendía todas las ciencias matemáticas; la segunda las ciencias morales y políticas; la tercera estaría dedicada a la aplicación de las ciencias matemáticas y físicas a las artes; en fin, la cuarta clase debería comprender la gramática, las letras, las artes recreativas y la erudición. *Esta Sociedad encargada de vigilar la instrucción nacional, de ocuparse de los progresos de la filosofía y de las artes en nombre de la potencia pública debe estar únicamente compuesta de sabios, es decir, de hombres que han abrazado una ciencia en toda su extensión y que han penetrado en toda la profundidad con la que se han enriquecido sus descubrimientos.*

El Comité presidido por Condorcet estaba muy preocupado por garantizar la independencia de los científicos, es decir, por mantener esta Sociedad alejada de las pasiones políticas, por lo que propuso que se organizase con autonomía respecto al poder político, a modo de una corporación en la que sus miembros se eligiesen a sí mismos a partir de una lista pública de candidatos. El desarrollo de las ciencias implicaba, a su juicio, la defensa a ultranza de la objetividad científica¹³. La potenciación de los saberes científicos al servicio de la sociedad democrática no era ajena, por tanto, a la necesidad práctica de estudiar científicamente la sociedad para conseguir una mayor profundización democrática.

¹² Sobre el papel civilizador de los salones literarios en la Francia de los siglos XVII y XVIII véase el estudio de Benedetta CRAVERI, *La cultura de la conversación*, Madrid, Siruela, 2003.

¹³ Cf. CONDORCET, *Escritos pedagógicos*, Madrid, Espasa Calpe, 1922, págs. 170 y ss.

La Revolución francesa supuso un fuerte impulso para el desarrollo de las ciencias físicas y naturales, de modo que París, a comienzos del siglo XIX, se convirtió posiblemente en el centro del mundo científico. Francia, como observa Johan Heilbrow, estaba a la cabeza de Europa en las ciencias matemáticas, físicas, médicas, y muy posiblemente también en las ciencias químicas y naturales¹⁴. La democracia política implicaba la democratización del conocimiento en instituciones democráticas destinadas a la transmisión y profundización de los saberes. En el marco de la diversidad de los saberes, las matemáticas constituían un lenguaje universal que unía a todo el género humano con la naturaleza y con la sociedad, pero era también un lenguaje de difícil acceso que se convirtió en un signo de identidad de los nuevos científicos formados en las instituciones del saber surgidas a la sombra de la Revolución. En 1790 la Asamblea Nacional francesa ya había discutido sobre el papel de las Academias y su reorganización. La disolución de las viejas Academias y de las Sociedades literarias tuvo lugar en 1793. Al año siguiente, en 1794, se crearon dos importantes instituciones de enseñanza que tuvieron un papel muy activo en el desarrollo aplicado de las ciencias, y en la formación de intelectuales y científicos: la *Escuela Politécnica* y la *Escuela Normal Superior*. En 1795 se creó el *Instituto de Francia*, a partir del modelo de la *Sociedad Nacional de las Ciencias y de las Artes*, en el que ahora convivían agrupadas en tres clases, en vez de en cuatro, los mismos saberes objetivados por Condorcet¹⁵. Es importante tener presente esta coexistencia de saberes en una misma institución, así como su dimensión práctica, social, pues en buena medida la naciente sociología fue el fruto de una hibridación de diversos saberes científicos al servicio de la sociedad, al servicio de todos sus miembros y no sólo de los grupos hegemónicos. Por otra parte, conviene asimismo tener presente el impulso que recibieron las ciencias desde las instancias del nuevo poder político, pues la proximidad de los científicos al poder no sólo otorgaba un nuevo poder a los científicos —muchos de ellos fueron nombrados ministros o desempeñaron elevados cargos políticos— sino que confería también una dimensión pública, una dimensión funcional y política, a los saberes científicos. J.-M. De Fourcroy, a finales de 1793, en un *Informe y proyecto de decreto sobre la enseñanza libre de las ciencias y de las artes*, señalaba que *la nación tiene necesidad de ingenieros civiles para la construcción de sus calzadas, puentes y canales; de ingenieros militares para la defensa de sus plazas fuertes; de artilleros, para ser temida por sus enemigos; de marinos para que florezca su comercio y sea respetada su enseña tricolor; tiene necesidad de astrónomos, mecánicos, y geómetras para guiar a sus marinos en las rutas de navegación, para aumentar y perfeccionar sus manufacturas de todo tipo; para sacar partido de los fenómenos y de las propias fuerzas de la naturaleza... La nación necesita médicos y cirujanos para calmar el dolor de los hombres que sufren, y reducir los males de las guerras y de las epidemias...; necesita botánicos, expertos en mineralogía, físicos, zoólogos, químicos, para conocer las producciones naturales de sus suelos, de las colonias, y sacarles*

¹⁴ Cf. Johan HEILBROW, *The Rise of Social Theory*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1995, pág. 131. Esta socióloga norteamericana trató de estudiar en este importante trabajo el paso de la teoría social a la ciencia social.

¹⁵ Cf. Johan HEILBROW, *The Rise of Social Theory*, op. c., pág. 126.

mayor partido... Todos estos conocimientos inmediatamente útiles a un gran pueblo, que ya los ha desarrollado mucho más que el resto de las naciones de Europa, no deben ser en absoluto minusvalorados en la más bella de las Repúblicas¹⁶. Las ciencias al servicio de la República no fueron, por tanto, ajenas a la formación de una ciencia de la República destinada a señalar la vía para el funcionamiento del buen gobierno.

En Inglaterra, en donde existía ya la *Royal Society* en la que se inspira Condorcet, la dimensión práctica de los conocimientos científicos se pone claramente de manifiesto con las invenciones que dieron impulso a la revolución industrial, entre las que destacan la invención de la máquina de vapor y la de la máquina de tejer¹⁷. En Francia el importante papel conferido a los ingenieros de minas y a los ingenieros de caminos, canales y puertos se incrementó también en este momento histórico. La necesidad de defender los principios revolucionarios mediante la guerra contra las potencias absolutistas generó nuevos usos de la física, la química, la cirugía, la medicina y otras ciencias cuya expansión estaba ligada a fines militares. El objetivo no era únicamente conocer por conocer, descubrir los secretos de la naturaleza, luchar contra el oscurantismo, el charlatanismo, la ignorancia y las supersticiones religiosas, sino que una de las finalidades centrales de pensadores y científicos al servicio de la democracia era que los saberes científicos fuesen instrumentos útiles para el desarrollo de la nación, y para la defensa de unas libertades tan trabajosamente conquistadas.

Isaac Newton había formulado en el siglo XVIII la ley de la gravitación universal. En virtud de esa ley todo lo terrenal, desde los minerales y vegetales hasta el hombre, quedaba sometido a las leyes físicas de la atracción. Fuerzas ocultas, que pueden ser objetivadas, rigen las relaciones entre los cuerpos y hacen posible el funcionamiento de nuestro mundo. Leyes físicas, formulables en términos matemáticos, conforman la materialidad de nuestra existencia. En cierto modo la sociología fue, en sus comienzos, fruto de un intento de transferir las leyes físicas al mundo social. Newton, por ejemplo, con su descubrimiento de la ley de la gravitación universal va a sentar las bases de un sistema globalizado, y abre la vía a una nueva física. Este nuevo modelo físico va a ser generalizado a la vida social y se sientan así los pilares del nuevo saber denominado *física social*. Sin embargo esta transferencia de una física a otra no se operó de forma mecánica, sino fundamentalmente a través de dos nuevos saberes: la matemática social y la medicina social.

La *física social*, tanto en su vertiente estática como dinámica, no hubiese sido posible sin la *matemática social* de Condorcet y de Laplace, y sin la anatomía y la fisiología humanas de Bichat. La naciente sociología se asienta por tanto en la matemática social, en la biología, en la medicina, y en la física, en un momento

¹⁶ Citado en Nicole y Jean DHOMBRES, *Naissance d'un nouveau pouvoir: Sciences et savants en France (1793-1824)*, París, Ed. Payot, 1989, págs. 47-48.

¹⁷ Según sostiene W. W. Rostow, las primeras instituciones científicas se fundaron en el siglo XVI en Italia y España, de modo que *la revolución científica fue un hecho europeo y no un fenómeno exclusivamente británico* contra lo que sostuvo Robert Merton en una conocida monografía. Lo que fue característico de Inglaterra fue *la instalación de tecnologías revolucionarias en el tejido del algodón*. Véase W. W. ROSTOW, *How it All Began. Origins of the Modern Economy*, Londres, Methen, 1975, págs. 147, 167 y 220.

en el que justamente la frenología pretendía determinar las cualidades morales de los sujetos a partir de la observación de sus protuberancias craneanas, es decir, cuando el materialismo vulgar era presentado como la llave de los misterios del universo. ¿Cómo se independizó la sociología del espacio social de la biología, de la medicina, y de la física? Todo parece indicar que los conceptos de *organismo* y *organización* jugaron en este sentido un papel fundamental. Saint-Simon, por ejemplo, no quería renunciar a la concepción newtoniana del mundo, ni al sistema de Laplace, un sistema que imponía una concepción analítica, mecánica y estática de la naturaleza. En sus *Cartas de un habitante de Ginebra a sus contemporáneos* (1802) escribe: (...) *somos cuerpos organizados. El proyecto que os presento lo he concebido considerando nuestras relaciones sociales como fenómenos fisiológicos, y justamente, a partir de consideraciones extraídas del sistema que empleo para ligar los hechos fisiológicos, es como pienso demostrar la bondad del proyecto que os presento.* Como señaló Frick, este paso del orden mecánico al orden fisiológico, de lo inerte a lo orgánico, permite plantear el problema de la *organización*, y por tanto el de las fuerzas organizadoras y desorganizadoras, en un espacio que puede ser objeto de una investigación *positiva*. De ahí la especificidad que reclama para sí la sociología. Saint-Simon escribe, en el texto antes citado, que los *fisiologistas* tienen que expulsar de su sociedad a los filósofos, a los moralistas, a los metafísicos, del mismo modo que hicieron los químicos con los alquimistas¹⁸.

En la última década del siglo XVIII se pusieron también en marcha en Francia nuevas instituciones, además de las ya citadas, y, entre ellas la *Sociedad de Historia Natural* y el *Museo de Historia Natural* que englobaba el Jardín Zoológico y el Jardín Botánico que habían sido creados bajo la Monarquía Absoluta. Entre los profesores del Museo se encontraban Georges Cuvier y Jean-Baptiste Lamarck. El primero desarrolló la anatomía comparada que suponía el abandono de las descripciones y clasificaciones propias de la *episteme* moderna basadas en rasgos externos, por otras basadas en los sistemas internos de funcionamiento de los seres vivos, en su organización funcional. De nuevo nos encontramos aquí con que el concepto de *organización*, un concepto que adquirió fuertes connotaciones políticas durante la Revolución, juega un papel catalizador. Organización, desorganización, reorganización fueron conceptos centrales de la naciente sociología, conceptos dinámicos, pues Lamarck introdujo una concepción dinámica del desarrollo: las especies no son unidades fijas, sino que cambian a lo largo del tiempo. En realidad, como mostró Michel Foucault en el curso impartido en el Colegio de Francia en 1977-1978 sobre *Seguridad, territorio, población*, fue el concepto de *especie humana*, construido a partir del concepto de *género humano*, pero vinculado ya con el reino natural, lo que permitió insertar a los seres humanos en el marco conceptual de la biología y, por tanto, en el organicismo medico-biológico. Así fue también cómo surgió el *biopoder* que alcanzó un nuevo umbral de desarrollo a través del darwinismo social y de la guerra de razas. Al introducir en el estudio de las ciencias de la naturaleza la temporalidad, es decir, los procesos y el cambio, se contribuyó también, por

¹⁸ Cf. Jean-Paul FRICK, "Les detours de la problematique sociologique de Saint-Simon", *Revue française de sociologie*, XXIV, 1983, págs. 183-202.